

LO QUE DICE EL ALCALDE

LA NUEVA CARCEL Y LOS PROBLEMAS DE PAVIMENTACION

“Fomentando” el turismo

Ateneo de Granada

DE INTERES NACIONAL

La garantía del transporte ferroviario depende, generalmente, del público

En su conversación casi diaria con los periodistas, el alcalde manifestó ayer que al fin se ha hecho entrega al presidente de esta Audiencia, el que la enviará a la Dirección General de Prisiones, de la escritura inscrita en el registro de la Propiedad a favor del Estado sobre cesión de terrenos para la construcción de la nueva cárcel. Esta se empezará teniendo su entrada por la carretera de León en la casería de «La Carretera», que linda con el río Beiro y Puente de las Campanas. Hoy mismo—agregó el alcalde—he escrito al señor director de Prisiones, rogándole se interese para que se imprima el asunto la mayor rapidez posible.

Sobre los rehundidos que existen en el asfalto de la calle de Mesones, llamó al encargado de la Compañía Telefónica, a la que por cierto he tenido el sentimiento de no condonarle una multa por dejar abandonados materiales en la vía pública. Interesé de dicha Compañía que arregle los rehundidos que hay en la calle de la Duquesa y se me ha contestado que no lo ha hecho por no haber asfalto en Granada y por esa misma causa tampoco ha podido el Ayuntamiento arreglar las partes de pavimento que corresponden al Municipio en las calles de la Duquesa y Mesones.

No obstante—dijo el señor Sánchez Puente—hemos pedido un vagón de asfalto por cuenta de el Ayuntamiento.

Respecto a la Gran Vía, debe manifestarse a ustedes que tanto los técnicos como todos los que conciben estamos de perfecto acuerdo en que debe adecuarse la parte

asfaltada de esta calle, y si ya no se ha hecho no ha sido por abandono ni por economía, pues éstas no deben hacerse cuando van en perjuicio del Municipio y del ornato de Granada. Lo que ocurre es que todas las obras no se pueden hacer de una vez; pero también se harán lo antes posible, y lo mismo digo del final de la calle de Reyes Católicos y lateral derecho de la plaza Nueva.

La calle de la Alhóndiga, como otras muchas que se encuentran en iguales condiciones, necesita alcantarillado, aguas potables y pavimentación; y comprendo sus usudes que no es cosa de dotarla ahora de pavimentación definitiva; esto se hará dentro de pocos meses, a mi parecer; y digo que dentro de pocos meses, porque calculo que será una realidad el concurso de las aguas potables en el mes de Abril, y los obras podrán comenzar a fines de junio.

El jueves por la tarde celebraremos en el pabellón de la Bomba una revista del material y personal de limpieza para utilizarlo al día siguiente primero de Marzo, con los barrenderos nuevos que se han recibido.

Ya se están comenzando las obras para el derribo del edificio de la Bomba.

Por último he de manifestar que agradezco cuantas indicaciones me hace la Prensa, pero también agradecería me concediesen el tiempo suficiente para cada proyecto, pues si bien es muchísimo, mi voluntad, todo no se puede hacer de una vez.

Recibimos la siguiente carta: «Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Muy del caso encuentro el suelto «Fomento del turismo», que inserta ese simpático periódico, porque entiendo que así se defienden los intereses de Granada.

A la anomalía que señala referente al pésimo servicio de los ferrocarriles, a pesar de sus flamantes itinerarios, puede agregarse estos datos: En el pasado Diciembre he salido para Sevilla en el correo, 740 de la mañana, a un calefacción, pues es moneda muy corriente simular la pantomima del encendido momentos antes de salir el tren, lo que da por resultado que, caso de que se encienda el hornillo, es cuando no precisa. O ro más: el último día 18 he salido de Sevilla para esta en el «expres», 310 tarde, que tiene la llegada a las 22.45; pero cuando llegamos eran las 0.18; motivo: rotura en Alora de la máquina del Málaga. Todos los trenes sigieren normalmente, tocándole la «china» a Granada.

Y, por último, ese mismo día el nuevo coche de primera, directo Sevilla-Granada, no tenía «ni jabón, ni papel higiénico en ninguno de los dos cuartos de baño» del referido coche, por lo que hubo que oír los comentarios naturales de los extranjeros que ocupaban los diferentes departamentos del mismo.

Dispense y ruego tome estas líneas como aplauso de su simpática campaña.

A su disposición se ofrece atento seguro servidor q. e. s. m., Un sevillano.»

Esta tarde, a las siete y media, dará en el Ateneo su anunciada conferencia el catedrático y presidente de esta Sociedad, don Fernando de los Ríos Urrut, sobre el tema «Visiones de América».

El programa de la primera conferencia es el siguiente: Cuba: Su paisaje. Una fiesta sagrada de los negros nafiños. Puerto Rico: Algunos aspectos de la vida. El dramático problema político cultural de Puerto Rico. Nueva York: En Harlem, el distrito dominado por la raza de color. Impresiones: de Nueva York al Colorado. Paul Robeson, el gran cantante de la raza de color.

Al acto podrán asistir los señores socios y sus familias. Los que no siendo socios del Ateneo deseen asistir a las conferencias, podrán hacerlo recogiendo la invitación en la Conserjería de esta Sociedad, mediante el abono de la cuota de socio correspondiente.

Y, en principio, estamos de perfecto

acuerdo con la conclusión escrita por el afortunado articulista.

Es cierto que en España, a primera vista, los transportistas y consignatarios de buena fe no suelen estar garantizados en sus ferrocarriles, como así tampoco las Compañías. Y éstas, principalmente, son las más castigadas por los constantes abusos de la habilidad engañadora—«juntos a ellos de enueta» serían impagables por mala fe originaria—y que absorben cuantiosas sumas del capítulo de reclamaciones de las entidades fénreas, que mejor empleadas estarían en el mejoramiento de sueldos a sus súbditos y probos funcionarios.

Pero es que la garantía del transporte ferroviario depende, generalmente, del público. La indolencia o ignorancia de éste es causa ocasional de tantos perjuicios lamentados, porque al verificar un transporte no se ocupa de estudiar las condiciones o de las tarifas que elijan, creando automáticamente la «delincuencia operativa» o el sin derecho a indemnización compensadora.

Y ocupémonos del caso de los equipajes. Las Compañías, como sabemos, aceptan los equipajes que le presentan a la facturación y los transportan al destino que les indiquen. Pero la ley señala al público las prendas y objetos que son motivo de franquicia transportadora, como también indica a los que debe aplicarse la tarifa correspondiente.

Así, pues, un viajero puede muy bien incluir en su baúl prendas y objetos de gran precio, como joyas, cuadros, etc., que son franquiciados, para lo cual bastará que las declare al facturar y satisfaga el importe que corresponda. El viajero que así procede, deja garantizado su equipaje; y si al llegar al destino observara el hurto de las prendas de valor que declaró hubiere, la Compañía queda obligada a la indemnización consiguiente.

Por el contrario: el viajero que fraude, tentativamente introdujera entre su equipaje valores no declarados, quedará infranqueado de toda indemnización. Y gracias a que la Compañía no proceda contra él para que le abone el importe que señale la tarifa

afecta a las prendas denunciadas a «posteriori» como substraídas, ya que la ley no autoriza a las empresas a ese procedimiento.

De aquí, pues, que los ladrones de equipajes han venido operando impunemente—y «babe Dios si continuarán laborando»—hasta que alguno o algunos de los «enfrenadores» a las condiciones prevenidas en los ferrocarriles para el transporte de equipajes, al verse burlado, decidiese a denunciar a la Policía el robo de que fueran objeto.

En el ancho campo del transporte de mercancías, es la completa legislación, tan variadas las condiciones de tráfico, que representa una verdadera imprudencia para el transportista ignorante o de buena fe el confiar al ferrocarril la conducción de sus mercancías.

Porque la inclinación del transportista ignorante tiende a elegir generalmente la tarifa «más barata»—es verdad que la tarificación ferroviaria necesita está de un renaso y de un aminoramiento de percepción—, sin enterarse antes de las condiciones que la rodea. Y se da el caso bien corriente—pongamos como ejemplo—que una mercancía valiera en 50 ó 100 pesetas, al «extraviarse», sólo tiene derecho a «diez pesetas» de indemnización! Que la concesión otorgada a una tarifa más barata que la general—a veces unos céntimos de diferencia—autoriza a la primera a un plazo de quince o veinte días de duración en el transporte, lo que la segunda sólo puede tardar seis u ocho. ¿Se perjudica el consignatario o la mercancía con tan «exagerado» retraso o con tan efímera indemnización?

La garantía del transporte ferroviario, como decimos, depende generalmente del público, ya que las compañías están obligadas por la ley a velar por el tráfico.

Por tanto: considerásemos como medida prudente que los transportistas ocasionales—pues los profesionales no suelen incurrir en defecto de perjuicio propio—que muy bien pueden considerarse como los más, se asesoren siempre, y de antemano de las agencias comerciales, de los jefes de estación o encargados de facturas, evitando la apelación futura de la Policía o del juzgado de guardia.—J. TRINGHANT.

EN LA DIPUTACION

Celebra sesión la Comisión provincial

Las obras del nuevo Manicomio

A las once y media de la mañana última celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Martínez Lumbreras y con la asistencia de los señores López Carbonero, Jiménez Sánchez, Figueroa Puente, Valverde Márquez, Ros Müller, Ruiz de Almodovar, Montoro Pacheco y el secretario accidental señor Espada.

Recurdos adoptados

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del expediente formado por el Ayuntamiento de Loja, al que acompaña proyecto y presupuesto, informado favorablemente por la Junta de Sanidad, para mejorar la conducción de aguas del barrio de San Gabriel de aquella ciudad, importante 4.424 pesetas, y se acuerda concederle una subvención equivalente al 20 por 100 del presupuesto, o sea la suma de 884 pesetas.

Apruébase el certificado número 8 de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Utiel, en la construcción del camino vecinal de Utiel a Cádiz por Yátor, trozo 1.º de Utiel a Yátor, importante pesetas 14.100 14.

Apruébase también el certificado 5 de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Utiel, por sección de Yátor y Cádiz en la construcción del camino vecinal de Utiel a Cádiz por Yátor, importante 38.417 pesetas; el número 18 de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Híjiga en la construcción del camino vecinal de Híjiga a la carretera de Granada, trozo 1.º de Híjiga a Almería a los B.ños de Alién de Orge, importante 3.145 11; el certificado 2 de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Albuñuelas en la construcción del camino vecinal de Albuñuelas a Conchar por Saleres, cuyo importe íntegro asciende a 12.903 36, y que se «bonen» al Ayuntamiento de Albuñuelas 12.633 36, reanunciando en caja 250, que se emplearán a la cuenta de recurrente ejecución en el camino vecinal.

Apruébanse las dietas devengadas por el personal facultativo en Enero, relativas a la inspección de caminos provinciales por los ingenieros.

Apruébase una cuenta del auxilio señor Mora por los gastos ocurridos en la plantación de moreras en la carretera de Granada a la de Vilches a Almería, por valor de 353 8 pesetas.

Apruébanse el acta y presupuesto formado por la verificación de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Granada a Guájara Sierra, importante el presupuesto de contrato 227.837,50 pesetas.

Igual acuerdo «pro-batorio» recae en el informe de aprobación de: proyecto del trozo 4.º de la carretera de Torreporcillos a Huescar.

Se aprueban los siguientes presupuestos de Beneficencia: uno de 688 30 pesetas, par, la reparación del material de la sección de Químico; otro de 276, por docenas para la Casa de Maternidad; otro de 251 para útiles para el Hospicio; otro de 952, para habilitar una sala en el hospital de San Lázaro, donde se instalará una lámpara de cuarzo; otro de 413 para diversas reparaciones en el Gobierno civil; otro de 134,75 para el arreglo de la ci metación de una turbina en el lavadero del hospital de San Lázaro; otro de 1.621 para la pintura y reparaciones en el hospital de San Juan de Dios; otro de 2.666 para obras en la sala de operaciones del mismo hospital; y otro de 159,50 para el arreglo de las cañerías del agua del precitado establecimiento.

Se nombra ayudante de enfermero del pabellón de tuberculosos a José Bueno; sirviente del hospital de San Lázaro a Enrique Rodríguez Gómez, y encargado de la Lavadora mecánica del hospital de San Juan de Dios a Francisco López Sánchez.

Se aprueban diversas cuentas, facturas y presupuestos, entre aquéllas unas cuentas para viveres de la colonia marítima infantil de Almuñécar, importante 3.500 pesetas.

Apruébanse las nóminas de estancias del Tribunal de oficios y la relación de las tribunas recaudadas por derechos de matrícula del curso de Química bromatológica.

Acuérdase la impresión de mil ejemplares

del modelo que la sección de Epidemiología propone para estadísticas sanitarias.

La enseñanza de sordo-mudos

Se acuerda establecer la enseñanza de sordo-mudos en el Hospicio, y nombrar profesora de la misma a doña Mercedes Martín Garvajo.

La subasta de las obras del Manicomio

Se aprueba el pliego general y condiciones para la subasta de las obras de construcción del nuevo Manic mío.

El tipo de subasta será de 4.199.639,49 pesetas; la edificación total está integrada por las siguientes partes:

Porta y portería, edificio principal, dos pabellones de agitados, lavadero, depósito de cadáveres y sala de autopsias, lavadero mecánico, dos pabellones de tranquilos, dos de epilépticos, dos para pensionados, parte general y emplazamiento.

El plazo de ejecución total de la obra será de 4 años, que se dividirá en dos períodos de 2 años. En el primero se construirán los pabellones del 1 al 6 y el resto en el segundo.

Comenzarán las obras 30 días después de formalizado el contrato.

El depósito provisional asciende a pesetas 209.981,72.

Se acuerda también que por la Ponencia de Fomento se haga el anuncio previo, que se publicará en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín oficial», diarios de la localidad, dos periódicos de Madrid, uno de Barcelona y otro de Bilbao.

Se designa para el bastenteo de poderes a los señores Figueroa y Casas, y para representar a la Diputación en el Tribunal de subasta al señor López Carbonero.

El decano de la Beneficencia.—Su nombramiento

Se nombra decano de la Beneficencia provincial a don José Blas Reta, que figuraba en el primer lugar de la terna presentada.

Otros asuntos

Se acuerda librar el primer trimestre de la subvención concedida para el vivero forestal.

Se aprueban los certificados del servicio de bagajes correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre.

Se da cuenta de una solicitud de José Maya, contraista del surtido de carnes a la Colonia de Almuñécar, manifestando

que «el Ayuntamiento ha establecido un impuesto, lo que le hace perjuicio en sus condiciones de abastecimiento, y se acuerda solicitar de la referida corporación municipal que se excluya a dicho contraista del citado impuesto por el surtido de carne a un establecimiento benéfico.

Las cédulas personales

Se estiman 40 reclamaciones presentadas por otros tantos contribuyentes contra la anterior clasificación en los padrones, y se desestiman 4.

Y termina la sesión.

De Sociedad

Procedente de Barcelona llegó don Plácido Robier Méndez.

Se encuentra restablecido su don licenciado el director del Museo Arqueológico don Antonio Gallego Burín.

Para vestir bien y a la moda, en la gran acera de LA MADRILEÑA, de Inocencio Benito Torre, Salamanca, 24, donde encontrará los mejores géneros y de más cor estilo, corte y comodidad, confección en trajes, abrigos, uniformes, pelizos, trajes, gabardinas y toda clase de prendas.

Dentro de todos los alcances económicos adquiridos en esta acreditada casa, es una garantía. Especialidad en uniformes para cuotas.

Lo demuestra siempre Inocencio Benito Torre, Sra. LA MADRILEÑA, Salamanca, 24.

CONCLUSIONES INTERESANTES

El problema de la vivienda insalubre

En la Sociedad Española de Higiene, el ilustre sanitario doctor Ortega ha tratado recientemente el problema de las viviendas insalubres, presentando las conclusiones que a continuación reproducimos íntegras, porque tienen un gran interés para Granada.

Son las siguientes:

Primera. Que no se autorice la ejecución de proyectos de obras de ornato y embellecimiento de poblaciones sin que los respectivos Ayuntamientos hayan acordado la solución del problema de la vivienda insalubre en el «mínimo municipal» por los medios que la ley determina.

Segunda. Que en los proyectos de ensanche y extensión de las poblaciones se tenga en cuenta, sobre todo la orientación que ha de darse a las calles y edificios, al objeto de que ésta sea la más adecuada desde el punto de vista higiénico, previos los cálculos astronómicos necesarios.

Tercera. Que se obligue a todos los Municipios españoles a que en el más breve plazo den comienzo al empadronamiento sanitario de viviendas, empezando por las viviendas rudimentarias insalubres en las grandes poblaciones y siguiendo las normas para ejecutar lo que ha sido proyectado por mí en el Ayuntamiento de Madrid.

Cuarta. Que al efecto de lo determinado en la conclusión anterior, se organicen en las oficinas municipales de Sanidad estadísticas demográficas, cuyos trabajos son de necesidad para llevar a cabo aquél.

Quinta. Que no se autorice por los Ayuntamientos el arrendamiento y habilitación para viviendas de los cuartos desahogados sin comprobación de sus condiciones de salubridad.

Sexta. Que se dé publicidad en los «Boletines Oficiales» de los Municipios a la clasificación sanitaria de las viviendas que, previo el empadronamiento de las mismas, se haga.

Séptima. Que se estimule y favorezca, por todos los medios al alcance de las Municipalidades, la construcción de viviendas económicas con las condiciones higiénicas mínimas que marca la ley.

Octava. Que se incluya en el Código penal, entre los delitos contra la salud pública, o entre las faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, la explotación de viviendas totalmente insalubres.

Novena. Que se modifique la ley de Expropiación de 10 de Enero de 1879, por lo que a las viviendas insalubres se refiera, en el sentido radical que ha inspirado la ley inglesa.

LEA USTED

EL LIBERAL de Madrid

Sencillo problema.



—A ver, Manolito, ¿cómo hago para repartir en partes iguales tres tortas entre seis personas?

—Mandando comprar otras tres tortas, maestro.

EL SANEAMIENTO DE GRANADA

Por la Inspección de Sanidad nos han sido facilitadas las siguientes notas: «El Gobierno civil sigue con extraordinaria atención la obra sanitaria del actual Ayuntamiento, que con paso firme y decidido resolvió los múltiples problemas planteados en la capital. El Gobierno de la ciudad tiene el firme deseo de que Granada ocupe el puesto a que tiene derecho por su importancia y sus bellezas artísticas, y que emanen visiten la Ciudad la juzgan como modelo de higiene y salubridad.

El concurso de proyecto de aguas potables y alcantarillado: constituirá el más seguro progreso y la más trascendente reforma de cuantas están realizándose y de cuantas se proyectan. Paralelamente se ha reorganizado el servicio de limpieza y el servicio de basuras y la Alcaldía ha publicado un edicto que mercará el aplauso de todos los granadinos, prohibiendo la recogida de basuras con cabalías y vertiendo éstas en la vía pública, castigando con multas a los infractores.

Esta orientación y esta conducta no podía por menos de encontrar en las autoridades superiores la más estrecha colaboración y apoyo y en su consecuencia se advierte que si el perjuicio de las sanciones que imponga el municipio, este Gobierno, la Inspección Provincial de Sanidad y todos los agentes y autoridades a más ordenes castigaran con inusitado y extraordinario rigor cuantas faltas se cometan.

El Ayuntamiento de Granada y su digno alcalde presidente, que nada olvidan, proyectan ya la construcción del primer evacuatorio subterráneo y el arreglo de los

EL FESTIVAL TAURINO DEL DOMINGO

Hoy llegarán a nuestra ciudad los valientes diestros «Chicuelo» y Mariano Rodríguez, que actuarán en la lidia de las cuatro magníficas reses de López Plata, mañana domingo, en la nueva plaza de toros.

Signe «in crescendo» la animación para este magnífico festival. Los novillos estarán de manifiesto al público en los corrales de la plaza esta tarde, de cuatro a seis.

La carne de las reses se venderá en la plaza, después de terminado el festival.

Alpinista Granadina

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el domingo se verificará la primera prueba de las «Carreras de Montaña 1929», desde la fuente del Hervidero, al Trevenque y regreso a dicha fuente. Salida, a las seis de la mañana en el tranvía de la Zubla y regreso al anochecer.—T.

Lea V. todos los días 'El Defensor'

UNAS SUSTRACCIONES

En la Comisaría de Vigilancia denunció Dolores Bustamante Fernández, de veintiseis años, que de su domicilio, calle de Varela 5, le habían sustraído un billete de cincuenta pesetas que guardaba dentro de un armario, sospechando sea la autora de la sustracción la doméstica que ha tenido a su servicio.

Un guardia urbano detuvo a Antonio Aguayo Pozo a requerimientos de José Pérez Lario, panadero, por haberlo sorprendido metiendo la mano en los cachapos. Desde hace algunos días dicho industrial nota la falta de varios panes.

Un banquete

El próximo domingo, la Asociación de Vecinos del barrio Figares obsequiará con un banquete a doña Blanca Jiménez de F. Figares y a don Matías Fernández Figares y Méndez.

El acto se efectuará en el Hotel Palace.

INFORMACION TELEFONICA

Información de Madrid

"La Nación" dice que se formará un Parlamento, del que saldrá el Gobierno que regirá al país

Y QUEDARAN EXCLUIDOS LOS ANTIGUOS POLITICOS

Madrid 22. Con los títulos de «Para que no haya dudas», «A los pueblos se les debe la verdad y sólo por ella se les puede preparar al cumplimiento de sus derechos y deberes», publica esta noche «La Nación» un artículo, del cual son los párrafos siguientes:

«El último acto que realizará la Dictadura será constituir sobre la base de un plebiscito la futura Constitución por que se ha de regir el pueblo español y además el sistema de elecciones municipales, provinciales y parlamentales.

El día de la apertura de este Parlamento, el rey contará con cuatrocientos hombres escogidos por selección entre las mentalidades españolas para elegir entre ellos el Gobierno que deba regir el país. De estos cuatrocientos hombres, todos serán aptos para formar parte del nuevo Gobierno, sin más excepción que una: la del general Primo de Rivera, pues formar parte del Parlamento y el hemos oído decir en muchas ocasiones que está decidido a no formar parte de ese Gobierno constitucional que se prepara para un futuro no lejano, puesto que el que ha gobernado con normas dictatoriales, cree que no ha de estar bien preparado para hacerlo del modo que el nuevo sistema exige. Además, de que en España creyerse que no había cambiado nada si el marqués de Estella continuaba al frente del Gobierno que se formase.

A alguien pregunta que si serán excluidos en el nuevo sistema parlamentario los antiguos partidos políticos. A esto podemos contestar que sí, porque no hacen ninguna falta. España le que necesita son hombres inteligentes, honrados, trabajadores y bien intencionados, y no aquellas antiguallas, que se llamaron en el anterior régimen mayorías, minorías, oposición de Su Majestad, oposición irreductible, etcétera, etc.

Además de esto, serán excluidos aquellos hombres que militen entre los separatistas, comunistas y otros partidos de carácter disolvente, como los anteriores, pues estamos seguros de que la única actividad de tales hombres sólo se reduce a escandalizar y a obstruir.

La Dictadura es para los pueblos como una nube que viene sobre ellos, y los arrasa y anula o los fertiliza y engrandecen. Por esto, la Dictadura, en el sentimiento popular, no encuentra matices medios: o se la ama o se la aborrece.

Esta Dictadura, que hoy gobierna a España, promete frutos abundantes y beneficiosos para ella y el país.

Firma regia

Madrid 22. El rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

De Trabajo.—Jubilando a don José Rodríguez Mourelo, profesor de la Escuela Industrial de Madrid.

Ascendiendo a don Antonio Mendoza Vigo a jefe superior de Administración.

Idem a don Felipe Gómez Cano a jefe de Administración de primera clase.

Idem a don Juan Bautista Marmol a jefe de Administración de segunda.

Idem a don José García Monje a jefe de Administración de tercera.

De Economía.—Concediendo la Cruz del Mérito Agrícola a don Ignacio Chacón.

Idem la encomienda de número a don Luis Medina.

De Fomento.—Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Montes a don José García Viana.

Idem ingeniero jefe de primera a don Ildefonso Briones y de segunda a don Manuel Arenas.

Jubilando al ingeniero jefe de

primera del cuerpo de caminos don José R. Martínez.

Autorizando varias obras en distintos puentes.

Disponiendo que se efectúen, mediante concurso, la ejecución de los tres sondeos propuestos por el Instituto Geológico y Minero de España.

Uno de estos sondeos se efectuará en la parte NO. del Abrizón, término de Cartagena, y los otros dos en la cuenca del río Andaraz (Almería).

Autorizando la construcción y explotación de líneas férreas de interés local en virtud del principio de cooperación, sin subvención ni auxilio del Estado y declarando dichas líneas de utilidad pública.

Los maquinistas navales y la Asamblea Consultiva

El periódico de los maquinistas navales de España publica hoy una nota dando cuenta de que en la Junta Consultiva Nacional ha ingresado un vocal corporativo por los capitanes y pilotos, y otro por los maquinistas navales, que nada tienen que ver con las citadas organizaciones.

Nuevo embajador

El Gobierno del Brasil ha comunicado al de España haber nombrado a don Luis Ibarra para ministro del Brasil en España.

Despacho y visitas

Esta mañana despacharon con el rey los ministros de Trabajo, Fomento y Economía.

Después le visitó una comisión del Colegio de Farmacéuticos para reiterarle su pésame por la muerte de la reina madre.

Con el presidente despachó el ministro de la Gobernación.

Después recibió al gobernador civil de Sevilla.

Ultimamente recibió al comandante de Ingenieros señor Maldonado, que le dio cuenta de las pruebas realizadas en Guadalajara por un dirigible de su invención.

Fallecimiento de un canónigo

Ha fallecido el canónigo de Tuy don Domingo Bueno, creador de los mataderos industriales de Porriño, que fueron inaugurados este verano por el presidente del Consejo.

El Congreso de camareros

Hoy ha celebrado sesión, por la tarde y noche, los delegados que constituyen el Congreso de camareros de España.

Han deliberado sobre diversos temas muy interesantes y en algunos de los cuales han llegado a un acuerdo.

Horribles temporales en los Estados Unidos y Bulgaria

Desmintiendo una noticia

Nueva York 22. Evangelina Lindbergh, madre del aviador del mismo apellido, ha desmentido totalmente su proyecto de enlace próximo con el capitán de un transatlántico.

Para apoderarse de Cherfú

Londres 22. Comunican de Cherfú, que a gran distancia de la ciudad se oye un vivo cañoneo.

Se cree que estos ruidos es el anuncio de llegada de las tropas del mariscal Chung Chang, antiguo gobernador militar de Chantung.

El referido mariscal se propone tomar la plaza, contando para ello con cinco mil hombres y gran número de cañones.

De frío han perecido varias personas

New York 22. Continúa el fuerte temporal de nieves en todo el territorio estado unidense.

A consecuencia del intensísimo frío han perecido unas diez personas.

Veinte y dos mil hombres están dedicados al trabajo de quitar nieve en carreteras, caminos y edificios.

Se venden

Se venden los accidentes que se han registrado con motivo de las abundantes nevadas, especialmente en el estado de Pensilvania, donde la nieve alcanza una altura desconocida hace muchos años, de 43 centímetros.

Las noticias que se reciben de los pueblos coluciden en decir que la nieve alcanza alturas considerables.

En todas partes el fuerte temporal ha causado daños enormes.

En Washington la nieve tenía un espesor de 31 centímetros.

Por efecto de los grandes fríos han fallecido últimamente unas 13 personas.

Reina gran inquietud, por ignorarse la suerte que han corrido muchas embarcaciones.

El temporal de nieves en otros puntos

Bulgaria 22. Ante el temor de que muchos de los reclutas que deben incorporarse a filas no puedan hacerlo por estar bloqueados por las nieves en sus pueblos, el Gobierno ha acordado aplazar hasta el mes de Marzo el ingreso de los reclutas a filas.

Los lobos, hambrientos, bajan a

Medias y Calcetines

de fabricación propia



PRECIOS: de por mayor por pares sueltos

La primera casa de Granada

La Casa de las Medias

Gran Vía, 29 — Teléfono 5-7-5

LA BOLSA

Madrid 22

Interior, 75,50. Amortizable 5 por 100, 93,75. Amortizable 4 por 100, 80,00. Banco de España, 586,50. Tabacos, 239,00. Francos, 25,25. Libras esterlinas, 31,35. Dólares, 6,46. Liras, 00,00. Francos suizos, 124,45.

PERDIDA

de una burra, regular alzada, pelo claro, edad cerrada; a quien la entregue a Ma nuela Plazas, calle Real, número 37, Churriana, se le gratificará.

Carpinteros!

Antigua y acreditada fábrica de cola de Albayzín, de Manuel Moral Bravo, 1 (San José). Ventas al por mayor y menor.

DE RESZKE

EL ARISTÓCRATA DE LOS CIGARRILLOS

Plas. 2,50 los 20

Información del extranjero

Horribles temporales en los Estados Unidos y Bulgaria

Desmintiendo una noticia

Nueva York 22. Evangelina Lindbergh, madre del aviador del mismo apellido, ha desmentido totalmente su proyecto de enlace próximo con el capitán de un transatlántico.

Para apoderarse de Cherfú

Londres 22. Comunican de Cherfú, que a gran distancia de la ciudad se oye un vivo cañoneo.

Se cree que estos ruidos es el anuncio de llegada de las tropas del mariscal Chung Chang, antiguo gobernador militar de Chantung.

El referido mariscal se propone tomar la plaza, contando para ello con cinco mil hombres y gran número de cañones.

De frío han perecido varias personas

New York 22. Continúa el fuerte temporal de nieves en todo el territorio estado unidense.

A consecuencia del intensísimo frío han perecido unas diez personas.

Veinte y dos mil hombres están dedicados al trabajo de quitar nieve en carreteras, caminos y edificios.

Se venden

Se venden los accidentes que se han registrado con motivo de las abundantes nevadas, especialmente en el estado de Pensilvania, donde la nieve alcanza una altura desconocida hace muchos años, de 43 centímetros.

Las noticias que se reciben de los pueblos coluciden en decir que la nieve alcanza alturas considerables.

En todas partes el fuerte temporal ha causado daños enormes.

En Washington la nieve tenía un espesor de 31 centímetros.

Por efecto de los grandes fríos han fallecido últimamente unas 13 personas.

Reina gran inquietud, por ignorarse la suerte que han corrido muchas embarcaciones.

El temporal de nieves en otros puntos

Bulgaria 22. Ante el temor de que muchos de los reclutas que deben incorporarse a filas no puedan hacerlo por estar bloqueados por las nieves en sus pueblos, el Gobierno ha acordado aplazar hasta el mes de Marzo el ingreso de los reclutas a filas.

Los lobos, hambrientos, bajan a

La conquista del aire

Una interviu con el comandante Maldonado. Este dice que en Guadalajara se seguirán construyendo aeronaves

El mecánico del «Jesús del Gran Poder» en Brasil

Río de Janeiro 22

Ayer desembarcó en este puerto el mecánico del «Jesús del Gran Poder», a bordo de cuyo aparato se proponen los aviadores Jiménez e Iglesias efectuar el vuelo trasatlántico Sevilla-Brasil.

Este mecánico, que viene para ultimar algunos preparativos del vuelo, ha manifestado que probablemente el «Jesús del Gran Poder» saldrá de Sevilla para emprender el vuelo el día 25 del corriente mes.

Vuelo transatlántico

Berlín 22

Los aviadores Koehl y Fitzmaurice se proponen realizar el vuelo Berlín-New York a bordo de un aparato trimotor.

El raid lo efectuarán en el mes de Junio próximo, y el tren de aterrizaje del aparato será sustituido por unos flotadores especiales para poder amarar en alta mar en caso de necesidad.

Interesante conferencia

Ha dado una comentada conferencia el comandante Maldonado, que dirigió ayer en Guadalajara las pruebas de la aeronave construida en dicha población, según los planes ideados por el conferenciante.

El acto se celebró en la Dirección General de Aeronáutica y antes, en una conversación que tuvo el señor Maldonado con los periodistas, les manifestó que habíase notado en las pruebas la necesidad de introducir en el dirigible unas pequeñas modificaciones, tales como el retoque del plano de estabilización.

Dijo también que cuando se concedan créditos para ello, continuará construyéndose en Guadalajara dirigibles del tipo de los que en América se usan para hacer prácticas los alumnos de aviación, aunque de tamaño algo menor que el ya construido, pues sólo tendrán una capacidad de dos mil metros cúbicos y cabida para tres hombres solamente: el instructor, el alumno y el mecánico.

Una interviu con el comandante Maldonado

Un periódico publica una interviu celebrada por uno de sus redactores con el comandante Maldonado, autor del proyecto del dirigible construido en Guadalajara, que es el primero que se construye en España.

El señor Maldonado ha manifestado que su aeronave está basada en las aeronaves existentes. Añadió que había hecho estudios en Norteamérica y que los materiales empleados en la construcción del dirigible se han producido en España, a excepción de la envoltura, que ha tenido que ser importada.

Terminó diciendo que se ha obtenido con la construcción del aerostato una gran economía en relación con el precio de los que se construyen en el extranjero.

Jiménez e Iglesias no realizarán el vuelo al Brasil hasta Marzo

Madrid 22

Como los telegramas recibidos de Sudamérica decían que Jiménez e Iglesias pensaban salir el lunes

J. Cazorla Romero

MEDICO

ESPECIALISTA EN

Piel - Venéreo y Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, 4

GALVEZ LANCHAS

OCULISTA

CONSULTA DE 3 A 5

GRAN VÍA, 8 PRAL.

FINCAS

RUSTICAS

compro directamente

propietario. Dirección:

Sr. León, Luchana, 20.

Teléf. 30.477. Madrid

próximo para emprender el vuelo al Brasil a bordo del «Jesús del Gran Poder», los periodistas visitaron la Dirección de Aeronáutica, hablando con los jefes de la misma.

Uno de ellos expresó su creencia de no ser posible que la partida sea el lunes, pues aunque ya se tiene la autorización, hay que hacer necesariamente algunos preparativos, los cuales no se han realizado todavía. El hecho indudable que los informes de América son infundados, lo prueba el que no se han perdido todavía los datos meteorológicos indispensables para poder levantar vuelo y realizar un viaje como el que se proponen dichos aviadores.

—¿Cuándo creen ustedes que partirá el «Jesús del Gran Poder»?

—Creo—dijo uno de ellos—que los aviadores aprovecharán la luna llena y lo más probable es que el vuelo se realice alrededor del quince de Marzo, que es cuando se puede aprovechar la claridad de la luna y posiblemente el mejor tiempo.

Italia regalará a España un dirigible

Se considera posible que Italia regale a la Aeronáutica militar española un dirigible de 18.000 metros cúbicos de capacidad, análogo al dirigible «Italia», que tan trágico fin tuvo en el Polo Norte.

Es detenido un sacerdote por practicar la medicina sin títulos para ello

La familia del señor Sánchez Guerra

Valencia 22

En el expreso de Madrid marcharon la esposa e hija de don José Sánchez Guerra, acompañadas de la esposa e hija de su hijo don Rafael.

Salida de un vapor. El temporal en el Estrecho

Cádiz 22

Con rumbo a Sevilla zarpa esta tarde el vapor «Carmen Millán», abarrotado de carga, especialmente de productos americanos.

El temporal de levante es grande y el Estrecho presenta un aspecto imponente. Por este motivo se han suspendido las pruebas de la carabela «Santa María», que se habían fijado para hoy. Se encuentran en esta capital la mayoría de sus tripulantes.

Religiosa fallecida

Zaragoza 22

Hoy ha fallecido la madre general de las Hermanas de la Caridad Santa Ana Pabla Besos.

Ante el cadáver han desfilar el arzobispo, los prebendados, sacerdotes y numeroso público.

En el salón del noviciado ha quedado expuesto el cadáver.

Disputándose un jugador

Barcelona 22

El Btlis de Sevilla está realizando gestiones para que el equipier del Español, Gallardo, pase a formar parte del equipo sevillano.

El arreglo dependerá de la cantidad que el Español pida por el traspaso del jugador.

Fallecimiento de una actriz

Cádiz 22

Hoy ha fallecido en esta capital doña Luisa Baena, afamada actriz que consiguió muchos y resonantes triunfos.

Los trajes de los tripulantes de la carabela «Santa María»

Cádiz 22

Se encuentra en Cádiz el comandante de la carabela «Santa María», el cual ha traído los trajes que vestirán los tripulantes de la nave, desde el capitán hasta los pajes.

Los trajes reproducen exactamente la estructura de los de la época de Colón.

Hecho curioso

Santander 22

Es objeto de todos los comentarios un hecho ocurrido hoy al terminar la sesión municipal.

Desde la tribuna pública pidió la palabra un farmacéutico vallisoletano, pretendiendo recabar para su hijo la plaza de médico de la Beneficencia Municipal.

Un médico intruso

Barcelona 22

Ha ingresado en la cárcel, por ejercer ilegalmente prácticas médicas, el sacerdote don José Domingo Alzapuri, llamado el Abate Cornelio.

El auto de prisión ha sido dictado por el Juzgado del distrito de la Concepción.

Periodista que regresa a su país

Barcelona 22

Esta mañana ha embarcado pa-

ra regresar a su país el director del periódico argentino «La Razón», doctor Sojo, que ha permanecido en España una breve temporada.

El ilustre periodista fué despedido por sus compañeros de Barcelona y algunas personalidades.

Ejercicios cuaremales

Barcelona 22

Durante la actual cuarema las iglesias de esta capital celebrarán 135 series de ejercicios espirituales. De estos, 134 se predicarán en castellano y uno en francés.

Sobre un crimen

Barcelona 22

La Policía ha puesto en libertad a Vicente García, que fué detenido con motivo del asesinato de la calle de Ayala, por no aparecer contra él sospecha alguna.

Encarnación Herrera sigue en la cárcel.

Hoy el Juzgado que entiende en el asunto se tomó declaración.

La Asociación de estudiantes de Medicina

Barcelona 22

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina ha tenido lugar esta noche el acto de constituir la Asociación de estudiantes de Medicina de Barcelona.

Un estreno

Barcelona 22

En el teatro Tivoli se ha estrenado esta noche con gran éxito la obra «Los Flamencos», del maestro Vives.

El público ovacionó reiteradamente a los intérpretes de la obra.

Sacerdote fusilado por los federales

Roma 22

Se ha recibido un telegrama de los Estados Unidos anunciando que el padre de la Compañía de Jesús David Maduro ha sido fusilado por los federales en Méjico.

La ejecución se llevó a cabo cerca del Estado de Sarra.

Campaña antirepublicana

París 22

Comunican de Berlín que la campaña de agitación antirepublicana iniciada por la asociación del Casco de Acero ha llegado a inquietar a las autoridades alemanas.

Estas han acordado que los funcionarios del Estado no podrán pertenecer a la organización del Casco de Acero, bjo la pena de destitución inmediata.

LOS COMERCIANTES QUE ADQUIERAN EL LIBRO

Comercio y Comerciantes

apreciarán la importancia social de la vida mercantil, y encontrarán una brillante defensa de su actuación.

Autor, Antonio Sacristán.

800 páginas 5 pesetas.

EDITORIAL PUNYO

Arenal y Librerías.—MADRID

P. del Castillo Segovia
MEDICO
Consulta de Medicina General y Especial de Niños, de 3 a 5
Puente Gastañeda, núm. 5.

CLINICA DENTAL
Alejandro M. Núñez
Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 7
MESONES, 79

NOTICIAS REGIONALES

DE SEVILLA

El miércoles de la semana próxima se celebrará en Almonte, junto a la ermita de la Virgen del Rocío, la bendición de la casa de la Hermandad del Rocío, de Coria del Río, que servirá de descanso y alojamiento de los corianos durante su estancia en los días de la romería en honor de la venerada imagen.

La ceremonia de la bendición revisitará gran solemnidad y han de concurrir de Sevilla y de Coria del Río y de otros muchos pueblos numerosos romeros.

Fue atropellado en calle de Feria, por el automóvil de esta matrícula 4.675, el joven ciclista Francisco Ríos Carrión, de 18 años, con domicilio en calle San Francisco de Paula, 5.

El automóvil lo conducía Tomás de Albe Balcón, de 22 años, y el ciclista resultó confusinado en ambas piernas, recibiendo asistencia en la Casa de Socorro de San Lorenzo.

La bicicleta quedó destruida.

DE CORDOBA

En la posada de San Rafael falleció anoche repentinamente un niño de siete meses llamado Rafael del Moral López, natural de Fernán Núñez, hijo de José Moral y Francisca López, vecinos de dicho pueblo.

Estos habían llegado a Córdoba, hospedándose en la citada posada y tenían el propósito de llevar ayer a su hijo para que lo viese un médico, puesto que se hallaba algo enfermo, pero repentinamente se agravó, falleciendo a los pocos momentos, sin que hubiese tiempo a solicitar asistencia facultativa.

En un coche de tercera del tren corto descendente que sale de Belmes a las quince cuarenta y cinco viajaba el vecino de dicha localidad Manuel Romero Gordillo, de

sesenta años de edad, acompañando a su nieto Juan Morillo Romero, de seis años.

Cerca de la estación de Cabeza de Vaca y en un descuido de su abuelo, el pequeño intentó asomarse a una ventanilla del tren, teniendo la desgracia de que se abriese la portezuela y cayese a la vía.

El niño fue recogido con varias heridas en la cabeza, siendo trasladado a Belmes, en cuya Casa de Socorro recibió asistencia facultativa, donde fueron calificadas las lesiones que sufría de pronóstico grave.

DE ALMERIA

Encontrándose en la finca llamada De los Picos, del término de la Cañada de San Urbano, Carmen Gómez Vicente, de 16 años de edad, domiciliada en la calle de las Perpetas, número 14, presentándose un individuo llamado José Gil Hernández (a) «Sabio de Pena», de 23 años, quien se abalanzó sobre la joven, derribándola a tierra e intentando atropellarla.

Esta se defendió con fiereza y a las voces de auxilio que diera acudieron varios jóvenes, los cuales evitaron que el sátiro realizara sus malévolos propósitos.

La vecina del pueblo de María (Vélez Rubio), Mercedes Díaz Sereno, de 48 años de edad, domiciliada en la barriada denominada «Cañados de Cañepia», que apareció muerta en su domicilio, presentando una herida en el lado izquierdo del pecho, parece que se trata de un suicidio.

Junto al cadáver fue hallada una escopeta de un cañón, marca «Le-fancheaux», y una varilla de madera formando horquilla, con la que se supone utilizara la infeliz mujer para llevar a efecto su fatal resolución.

Las autoridades, instruyendo las oportunas diligencias.

MUERTOS DE INANICIÓN Y FRÍO

New York 22. La organización de socorro contra el hambre, en China, ha comunicado al Gobierno de los Estados Unidos que han perecido 22.000 personas de inanición y frío durante los últimos cuatro meses.

Disposiciones oficiales

Madrid 22. La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden nombrando al magistrado de la Audiencia de Madrid, don José Álvarez Rodríguez, juez instructor en el expediente de reclamaciones del personal de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Nombrando ayudante de campo del rey al contralmirante don Francisco Javier de Enríque y García.

Real orden concediendo una comisión del servicio por tres meses para ir a Buenos Aires al general de brigada don José Millán Astray.

NOTAS TAURINAS

¿Toreará Belmonte esta temporada?

Un periódico de Sevilla publica la siguiente información que desde Córdoba le remite su correspondiente:

«No es ninguna novedad que el periodista traiga a colación el tema de si Belmonte toreará o no esta temporada. Ya pecaría de ingenio el cronista que con ello intentara dar una nota de actualidad. Desde hace mucho tiempo la afición está deshechando esa margarita del sí y el no, y rara vez la flor se inclina del lado que piensa Belmonte.

Así, pues, sin aventurar juicio alguno, queremos recoger en esta nota, sin poner nada de cosecha propia, sino el alifio natural de la noticia, algo que puede interesar a los aficionados, que no reconocen más Rey ni Roque en el mundo taurino que el famoso Terremoto.

Según adelantos por teléfono, Juan estuvo superiorísimo en el festival taurino de Almorar. Parecía dispuesto a renovar su afición y a dar una lección de torero bueno

a los que con él alternaban. Ante aquella manera de dar verónicas y de muletear, cuantos presenciaban la corrida se lamentaban de que Belmonte no volviera a los ruedos en plan serio.

Un grupo de comentaristas se vio sorprendido por las palabras de Antónito Conde, quien aseguró que Belmonte torearía esta temporada. Pocas fueron las palabras del antiguo mozo de estoque de Juan. Los aficionados quisieron saber más, pero el popular Antónito se negó en absoluto a dar explicaciones.

Otro dato. Cuando Juan montaba a caballo para salir a rejonear, el empresario de Córdoba, señor Molina, como si antes hubiera sostenido una conversación con él, le dijo:—¿Entonces qué va a pasar?

—Ya lo verán ustedes.

—Le ofrezco seis corridas en Córdoba. ¿Condiciones? Yo le entrego a usted la taquilla, y usted me da lo que quiera.

—Eso—respondió Belmonte en

su lengua tarda—es muy poco dinero para mí.

Y seguidamente el ídolo picó la jaca y fuese a caracolear con ella ante la cara del bicho.

La temporada taurina en Sevilla

Como consecuencia del aplazamiento de la Exposición, la Taurina Sevillana ha modificado el programa para la temporada en la siguiente forma:

Día 19 de Marzo.—Corrida de inauguración. Reses de Villamarta para los diestros Chicuelo y Gitanillo de Triana.

Día 31.—Toros de Francisco Molina y Arias Saavedra, para Niño de la Palma, Enrique Torres y Mariano Rodríguez.

Día 7 de Abril.—Novillos de Santa Coloma, para Gordillo Mérida y Pavero.

Corridas de feria: Día 18 de Abril.—Toros de Murube para Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Día 20.—Reses de Tabarnero, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez.

Día 22.—Muras para Agabefiño de la Palma y Enrique Tores.

BANCO HISPANO AMERICANO

Cambios del 22 de Febrero 1929

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100.	75	50
Amortizable 5 por 100.	86	10
Exterior 4 por 100.	93	50
Cédulas 5 por 100.	101	50
Cédulas 4 por 100.	112	
Tesoro 4,75 por 100.		
Banco Hispano Americano.	586	50
Banco de España.		
Banco Español Río de la Plata.	225	
Banco Central Mexicano.		
Azuarcas, Acciones preterentes.		
Azuarcas, Acciones ordinarias.	65	
Acciones Tabacos.	239	
Ferrocarriles del Norte.	619	
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante.	585	
Francia.	25	25
Libras esterlinas.	31	35
Dólares.	6	46

Suscríbase a La Moda Práctica

CURACION DE las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada, y en el Hotel Suizo, únicamente el próximo jueves día 28 del actual y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, lo pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción lo usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el próximo jueves día 28 del actual.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

Pastillas



COMPOSICION: Azúcar, leche, cinco cigros, extracto, resaca, cinco cigros, extracto, diacodilo, tres milig.; extracto, médula vaca, tres milig. Gomenol, cinco milig.; azúcar mentol-anís, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas: Catarras, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculos pulmonares, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a Una Peseta. Caja en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una de muestras, muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARCH, Oficinas: Calle del Ter, 16, Teléfono, 50.791. Barcelona.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarch facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depósitos de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarch manda gratis dichas cajas de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre, franqueado con 2 céntimos.



GRANADA.—Farmacia Triunfo, Gran Vía, 63; Miguel González Perales, Plaza de San Gil, 10. MOTRIL.—M. Cruz Martínez. Concesionario: «LABORATORIO MORELLO».—BARCELONA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Aguila principal 80 pesetas. Santa Escolástica Baja, 8 Razón, San Jerónimo, 3.

Vendo dos casas juntas o separadas. Santa Catalina Baja, 8 y 10, rentan 210 pesetas una y 125 otra. Razón, Bravo, 1 (San José).

Carmen alquiler. Carretera nueva del Parque, Colón, Zacatín, 44.

Se vende camioneta Ford con segunda, con patente pagada y a toda prueba. Razón, «Granada Postal», Aceña del Cestero, o en la Administración de este periódico.

Véndese un piano en buenas condiciones, barato. Razón, esta Administración.

Se traspaese colegio. Razón, Gómez, 33, duplicado.

Clases económicas mecanografía y contabilidad. Cuesta San Gregorio, 8.

Secretario «ayuntamiento» se necesita uno Razón, San Andrés, 16.

Encargado mecánografía a señoras. San José B, 2.

Almohada. Venta muebles seminuevos. Plaza Santa, 18.

Se alquila un hermoso bicho para tienda de antigüedades u otra comercio, con un trazo en la cuesta de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Crónica de la provincia

DE DILAR

Con gran solemnidad, el día 18 del actual, se ha celebrado un funeral en esta iglesia parroquial por el eterno descanso de S. M. la reina doña María Cristina. Asistió al referido acto el Municipio en pleno, llevando la presidencia el señor alcalde don Francisco Fernández Muñoz y los tenientes don Manuel Mariscal Gil y don Fernando Gil, y los concejales don Manuel Muñoz, don Antonio Cuesta, don Manuel Fernández, don Antonio Cramer y don Antonio Gijón; también se encontraban representaciones del poder judicial: por el señor juez municipal, don Francisco Ruiz y el suplente don José María Casado, el fiscal municipal don José Gómez y el suplente don Juan García con el secretario del Ayuntamiento don Antonio Pérez y el del Juzgado don Antonio Jiménez. También asistieron los niños y niñas de los colegios nacionales con sus profesores don Salvador Vargas y doña María Ponce de León; había también una representación del excelentísimo señor marqués de Dilar, en la cual estaban su apoderado don Francisco Fernández; la Unión Patriótica iba representada por su jefe local don Ramón Melguizo, los afiliados don Francisco Melgarojo y don José Castillo y numerosos fieles del pueblo. La misa fue oficiada por el párroco don Antonio Morales, y dió principio con la Vigilia de difuntos.

Terminado el acto se cantó un responso y rezáronse unas preces por el alma de la egregia finada.

ANTONIO PEREZ

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Andalucía: Don Lorenzo Pérez de Vargas con doña María Agustina Pérez de Vargas, sobre reposición de providencia; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Donnet; secretario, Sr. Serno.

Registradores

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Valencia de Oriente a don José del Moral y Martínez, que sirve el de Andújar, y de Andújar a don José Muñoz, aspirante a registrador.

Pena

Al condenado Miguel Carrión Jódar, a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional por el delito de robo, se le traslada desde esta Prisión a la Central del Reformativo de adultos de Alicante.

Pleito

Tribunal Industrial de Málaga: entre Rafael Rodríguez Jiménez con la Sociedad de Construcciones y Pavimentos S. A., sobre cobro de salarios.

El Centenario de López Rubio

SUSCRIPCION GENERAL

Suma anterior: 34.598,50 pesetas; don Luis López Zayas, 100; don S. González por E. S. G., 100; don S. González por S. G. S., 25; señor marqués de Cavaseice, 25; don Lorenzo Anguita, 25; don Pedro Gálvez Torres, 25; don Rafael Sánchez López, 25; Capilla Real, 25; suma y sigue, 34.948,50.

Folleto de «EL DEFENSOR» Número 357

EL GRAN TIRANO

(SECRETO DE FELIPE II)

Novela histórica original de Don Ramón Ortega y Frias

Autorizada su publicación por la casa editorial MANUEL CASTRO.—MADRID

—Y yo os amo como si mi padre fuésetis.

—No quiero ocuparme, porque no es mi deber de la situación en que nos encontramos. Os amo, pero de una mujer angelical y vuestro amor fue un secreto para mí.

—Mi reserva...

—No me ofende.

—Al fin conocisteis el sec. etc.

—Porque su majestad sospecho, os interrogué y me dijisteis la verdad. Nada, absolutamente nada hice que pueda ser considerado como una deslealtad al rey.

—¿Por qué recordáis todo eso?

—Porque así tranquilizo más y más mi conciencia.

—Si yo pusiese en duda la nobleza de vuestra alma...

—En vuestra historia hay secretos que podríamos llamar espantosos.

—Esos secretos...

—El que los conoce está perdido, y el rey ha llegado a creer que yo los conozco, y me ha condenado. Si esto es justo que lo diga la sana razón. Suspecha también su majestad que yo favorezco al señor Daniel de Salvierra, y considerándolo a él como de inocente, como rey de Estado, claro es que me considero su cómplice.

—Vive Dios!

—Hubiera descargado el golpe que preparaba contra mí, si no se detuviera ante ciertas considera-

ciones, no de justicia, sino de su propia conveniencia.

—No os entiendo.

—El otro día pronunció Felipe II la sentencia, condenándome, no sé si a morir o a vivir encerrado en un calabozo, que es mucho peor. Sorprendiéndome que me dejase en libertad para volver a Madrid, pero cuando llegué a mi casa en contré la explicación de su generosidad.

El mancebo se pasó las manos por la frente.

Empezaba a sentirse aturrido. El señor de Montalvo, siempre con la misma calma, añadió:

—El rey había dispuesto que me espasen a todas horas, creyendo que así conseguiría averiguar dónde se ocultaba Salvierra. Del espionaje me percibí por una casualidad, y fácilmente pude averiguar que el espía era un hidalgo que se llama Faustino Munilla.

—El señor F. ustini...

—Debéis conocerlo.

—Habita en palacio; pero estos días no lo he visto.

—Porque estaba en Madrid. Como la sombra al cuerpo me ha seguido también durante el viaje.

—Por Dios vivel...

—Calma.

—¡Oh!

—Nada han conseguido, puesto que yo hacía lo mismo que siempre, y salía de mi casa era para dar un paseo; tampoco me ha visitado nadie más que mi buen amigo el señor Mateo Caravaca.

—Habéis debido matar a vuestro espía.

—No era justo hacerle mal, pues lo que no es mi enemigo, sino que cumplo las órdenes de su majestad, como deba cumplirlos todo buen vasallo. Además, no quiero responsabilidades, pues más que mis desahogos vale para mí la tranquilidad de mi conciencia.

Convenido el rey de que nada ha de conseguir con ese sistema, descargará el golpe y tengo la seguridad de que dentro de muy pocos días, quizás de algunas horas, me habrán encerrado o me quitarán la vida.

—Si tal sucediese...

—Tendréis paciencia y esperadéis días mejores, que no están lejos. He adaptado las disposiciones convenientes, dando a conocer mi última voluntad al mejor de mis amigos. Lo he suplicado que haga lo que deseo, y a vos os lo suplico también. No quiero que os ocupéis de mí, porque de Dios no más espero socorro en este mundo y justicia en el otro. Nada me di-

gáis ahora, absolutamente nada, porque no os escucharé. Me despidió de vos, porque voy a morir, o por lo menos a quedar separado del mundo para siempre... Dadme un abrazo, y dadme también una prueba de que tenéis un alma tan noble y tan grande como la de vuestros padres, que en el cielo están. De serenidad y de valor ejemplo os doy, a pesar que destrozado tengo el corazón.

La que sintió Alberto no es posible explicarlo.

Ilumináronse sus negros ojos, dejando escapar corrientes de fuego.

Don Juan de Montalvo se puso en pie.

—¿X quién—dijo arrebatadamente el mancebo—, quién tendrá fuerza bastante para separarme de vos?

—El rey Felipe II.

—Antes habrá de quitarme la vida.

—Lo respetaré, porque pronto, muy pronto, he de ir en contra de su grandeza a dar cuenta a Dios, como la dan los más pequeños y desdichados. Puesto que no se de tiene ni aun en los momentos en que se encuentra al borde de la sepultura, dejémoslo con su conciencia, y la justicia infalible del Omni-

potente hará lo demás. Yo moriré tranquilo, y él morirá atormentado por sus negros recuerdos.

—Caballero, habéis sido mi padre, os amo y...

—Un abrazo.

—Pero no de despedida, sino de ternura.

—¿O vidáis que por vuestras venas corre la noble sangre de don Alvaro de Mendoza?... Si en estos momentos terribles habéis de llorar como un niño...

—¡Dios Omnipotente y justiciero! exclamó el desdichado joven.

—Señ honrado y seréis feliz, a despecho de todos los tiranos y a pesar de todas las injusticias.

Al pronunciar estas palabras el caballero abrazó a su pupilo.

Quiso éste hablar; pero la voz se ahogaba en su garganta.

Su corazón estaba oprimido por el dolor, y su cabeza trastornada por el vértigo de la ira.

Don Juan de Montalvo dió la última prueba de lo mucho que valía.

¿Por qué no había nombrado a don Pedro de Santisteban?

Porque tenía la seguridad de que lo escuchaban, aunque no pudo advertir de qué medios se valían.

No era el hidalgo quien aquella mañana se había colocado en el aposento oscuro, sino el gran tirano, que a pesar de sus dolencias, quiso escuchar el mismo para apreciar con más exactitud lo que el caballero dijese.

Perdió el tiempo y la molestia. Lo que oyó fue muy desagradable.

El desdichado mancebo se entregó a los transportes de la desesperación.

En aquellos momentos no podía discurrir con claridad.

Sufrió horriblemente y estaba dispuesto a cometer todas las locuras.

Media hora después se sentaba. Necesitaba reflexionar muy detenidamente.

Ante todo quería salvar a don Juan de Montalvo.

¿Lo conseguiría?

Era muy dudoso, pues ya sabemos que Felipe II descargaba los golpes antes de que la víctima pudiera pensar en defenderse.

El señor de Montalvo fue a solicitar la honra de ver al monarca.